

# Revista Internacional del Trabajo

## Sumario

1 Editorial

3 Aplicación del derecho laboral más allá del contrato de trabajo

Mark FREEDLAND

El ámbito personal del derecho del trabajo es un tema muy debatido, y, en opinión del autor, sería insuficiente hacer un análisis exclusivamente contractual al respecto. Así, presenta una tipología amplia —basada en los países europeos— en la que, junto con el «trabajo asalariado clásico», distingue las relaciones de trabajo individuales propias de los funcionarios públicos, «las profesiones liberales», los emprendedores individuales, los trabajadores «marginales» y los recién llegados al mercado laboral. Después analiza dinámicamente estas categorías y sus relaciones desde el ángulo del «nexo de trabajo personal», concepto cuajado de ramificaciones jurídicas complejas que desbordan el marco contractual. En la conclusión, Mark Freedland pone de relieve el valor que reviste este planteamiento analítico para la labor que han emprendido la OIT y la Unión Europea con el afán de «modernizar» el derecho del trabajo.

PALABRAS CLAVE: CONTRATO DE TRABAJO, CONDICIONES DE EMPLEO, DERECHO DEL TRABAJO, PAÍSES DE LA UE, REINO UNIDO.

21 Más allá de códigos de conducta como el que rige para los proveedores de Nike Richard LOCKE, Thomas KOCHAN, Monica ROMIS y Fei QIN

¿Qué pueden hacer los códigos empresariales de buena conducta en pro de la vigilancia del cumplimiento de las normas internacionales del trabajo y de la mejora de las condiciones de trabajo en las cadenas de aprovisionamiento mundiales? Para contestar a esta pregunta, lo primero que hacen los autores es resumir las averiguaciones de

un estudio de las condiciones de trabajo en 800 fábricas de cincuenta y un países suministradoras de la empresa Nike Inc. y de dos monografías al respecto. Después analizan hasta qué punto encajan los códigos en el vasto mosaico de instituciones, políticas y prácticas destinadas a regular y mejorar las condiciones de trabajo, y abogan por un método gradual y complementario para realizar esta labor en las cadenas de aprovisionamiento mundiales. Esbozan las innovaciones que son necesarias en materia institucional y de investigación para poner a prueba estas ideas.

PALABRAS CLAVE: CÓDIGO DE CONDUCTA, RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA, NORMAS DEL TRABAJO, CONDICIONES DE TRABAJO, CADENAS DE VALOR, EMPRESA MULTINACIONAL.

45 **Disparidad salarial en los países de la OCDE** Anthony B. ATKINSON

Está muy extendida la opinión de que la desigualdad de ingresos ha aumentado en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) desde 1980. Se piensa que ello se debe al cambio tecnológico favorable al trabajo especializado, al crecimiento relativo de la demanda de trabajadores cualificados y a la competencia internacional que genera la globalización en perjuicio de los trabajadores sin cualificar. Pero esta explicación resulta ya muy endeble por sí sola, dado que la desigualdad se propaga a ritmos muy distintos en los países y que la disparidad avanza mucho más en la cúspide de la pirámide de ingresos. El autor estudia con nuevos ojos las tendencias de los últimos decenios y aporta explicaciones complementarias a la teoría de la carrera entre la tecnología y la cualificación profesional.

PALABRAS CLAVE: DISPARIDAD SALARIAL, NIVEL EDUCATIVO, MODELO ECONÓMICO, TENDENCIA, PAÍSES DE LA OCDE.

69 **Subcontratación y medición de la productividad en la industria estadounidense** Susan HOUSEMAN

El aumento de la productividad en un sector o una economía es la base económica de los aumentos salariales. El auge de la subcontratación nacional e internacional que acaece en los países desarrollados siembra de obstáculos la medición e interpretación de este indicador económico esencial. Es probable que ello esté dando unas estadísticas engañosas que exageran la productividad de la industria estadounidense. La autora expone varios indicios de que la subcontratación está distorsionando de manera significativa las mediciones de la productividad. Este factor tal vez sea una de las causas de que el índice de productividad arroje subidas muy pronunciadas que no se han traducido en aumentos salariales equivalentes para la mayoría de los trabajadores de los Estados Unidos.

PALABRAS CLAVE: PRODUCTIVIDAD, MEDICIÓN, SALARIOS, TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN, INDUSTRIA MANUFACTURERA, ESTADOS UNIDOS.

93 **Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina** Víctor E. TOKMAN

El Estado de bienestar ha servido de modelo a la mayoría de los países latinoamericanos, aunque su implantación es muy variable y, en muchos casos, imperfecta, dadas las diferencias estructurales que los separan de las naciones desarrolladas. La protección social sigue siendo escasa, están sin cobertura muchos trabajadores de la economía informal y existe una percepción de inseguridad muy extendida. El autor estudia la compleja situación estructural y laboral de los países de América Latina, así como las últimas ideas aplicadas por los mismos y por la Unión Europea para fortalecer la cohesión social. Analiza estrategias con el fin de incorporar el sector informal a la modernidad, enfrentar la exclusión social y conciliar la flexibilidad para las empresas con la seguridad de los trabajadores y con una protección social lo más universal posible.

PALABRAS CLAVE: SEGURIDAD EN EL EMPLEO, DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEO INFORMAL, ECONOMÍA INFORMAL, COHESIÓN SOCIAL, AMÉRICA LATINA.

Apuntes, documentos y comunicados

- 121 [El Libro Verde europeo sobre el derecho laboral](#)  
Por Joaquín GARCÍA MURCIA
- 128 [La reforma laboral española de 2006](#) Por Juan GORELLI HERNÁNDEZ
- 133 [Premio de la OIT a la Investigación sobre Trabajo Decente](#)

Libros

- 135 [Boundaries and frontiers of labour law. Goals and means in the regulation of work](#) Recensión de Geraldo VON POTOBISKY
- 141 [Development with dignity: A case for full employment](#)  
Recensión de Trilok Singh PAPOLA
- 144 [Labour markets in Asia: Issues and perspectives](#)  
Recensión de Gerry RODGERS

ISSN 0378-5548  
[www.ilo.org/revue](http://www.ilo.org/revue)

---

La *Revista Internacional del Trabajo (RIT)* pertenece a la Asociación Internacional de Revistas de Derecho del Trabajo (sitio: <[www.labourlawjournals.com](http://www.labourlawjournals.com)>).

El lector encontrará información sobre la OIT, sus actividades y publicaciones, y la propia *RIT* en la dirección siguiente de la red Internet: <<http://www.ilo.org>>. Acceso directo a la *Revista* (sumarios, muestra de artículos, suscripciones, etc.): <<http://www.ilo.org/revue>>.

Los artículos de la *Revista* están reseñados en LABORDOC, base de datos bibliográficos de la OIT, cuyos registros se difunden en el boletín trilingüe (inglés, español y francés) *International Labour Documentation*.

---